

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Reelección en la presidencia y en el Consejo Ejecutivo del CICR

La Asamblea del Comité Internacional de la Cruz Roja reeligió, en su reunión de los días 17 y 18 de diciembre de 1980, al señor Alexandre Hay como presidente del CICR para un período de cuatro años.

El señor Alexandre Hay había sucedido como presidente del CICR al profesor Eric Martin y asumió sus funciones el 1 de julio de 1976.

Como presidente del CICR, el señor Hay continúa presidiendo también el Consejo Ejecutivo.

En la misma reunión, la Asamblea del CICR renovó el encargo a 4 miembros de su Consejo Ejecutivo: señores R. Pestalozzi, J. Burckhardt, A. Gallino, R. Jäckli. Por lo demás, aceptó la dimisión en ese Consejo de la señora D. Bindschedler-Robert, expresándole su viva gratitud por los servicios prestados desde que se constituyó, en 1973, el Consejo Ejecutivo. La señora D. Bindschedler-Robert sigue siendo miembro de la Asamblea del CICR.

Para sustituirla, la Asamblea eligió, como quinto miembro del Consejo Ejecutivo, a la señora Andrée Weitzel, miembro del CICR desde 1979.

Ratificación de los Protocolos

El Gobierno suizo recibió, de la República Democrática Popular Lao, sendos instrumentos de ratificación de los Protocolos adicionales I y II a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativos a los conflictos armados internacionales y no internacionales, aprobados el 8 de junio de 1977, en Ginebra.

Esos instrumentos fueron registrados ante el Gobierno suizo el 18 de noviembre de 1980 y, los Protocolos, de conformidad con sus disposiciones, entrarán en vigor, para la República Democrática Popular Lao, seis meses después del depósito de los instrumentos de ratificación, es decir, el 18 de mayo de 1981.

Con esta ratificación, diecisiete Estados serán Partes en el Protocolo I y dieciséis en el Protocolo II.